

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31328** OBRAS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A.

Edicto.

El Juzgado de lo Social nº 1, de Vitoria-Gasteiz, publica: Que en la ejecutoria número 25/2009 seguida contra el deudor Obras y Construcciones Civiles, Sociedad Anónima, se ha dictado el 22.10.2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 4.125,26 euros de principal y de 825,25euros, calculados para intereses y costas.

Vitoria-Gasteiz, 22 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090077335-1